



Resolución Jefatural No. 112-2015-AGN/J

Lima, 06 MAYO 2015

VISTO, el Memorandum N° 086-2015-AGN/J, de fecha 5 de mayo de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 069-2015-AGN/J, de fecha 25 de marzo de 2015, se autorizó la realización de la "II Conferencia Internacional de Archivos", a realizarse el 8 de mayo en la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque;

Que, el suscrito viajará en comisión de servicios a la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque, del 6 al 8 de mayo de 2015, a fin de participar en el pre-evento y evento de la "II Conferencia Internacional de Archivos"; siendo necesario encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación, en dichas fechas, para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Entidad;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, en adición a sus funciones, al señor Ing. JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación del 6 al 8 de mayo de 2015.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
 Jefe de Archivo General de la Nación
 PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
 Jefe Institucional